

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
BELLAVISTA-LA PALMERA, CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DE 2026**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA**

ACTA

LUGAR: Distrito Bellavista – La Palmera, sito en Avda. de Jerez nº 61.

DÍA: 09/06/2026.

HORA DE INICIO: 18:05 h.

HORA DE FINALIZACIÓN: 18:45 h.

SESIÓN: Ordinaria

CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidente:** D. Álvaro Pimentel Siles

- **Vocales:**

A.VV. Bermejales 2000	Titular	D. Antonio Alcoba Huertas	
	Suplente	D. Benjamín Pérez del Río	X
A.VV. Los Andes	Titular	D. Álvaro Cisneros Barrera	
	Suplente	D.ª M. Dolores de Pablo Blanco Olidén	
A.VV. Jardines de Atenea	Titular:	D. Francisco Javier Carrión Romero	
	Suplente	D. Francisco José Holgado Fernández	
A.VV. Puerto de Sevilla	Titular:	D. Diego de Caralt Moxó	X
	Suplente	D.ª Esperanza Macarena Leyva Manchón	
Asociación Foro de Heliópolis	Titular:	D.ª Isabel María Rodríguez Vázquez	
	Suplente	D.ª María de la Paz Torres Quevedo González	
AMPA Claret	Titular	D. José Antonio Martínez Lage Soler	X
	Suplente	D. José Manuel Jaén Blanco	
AMPA PINEDAPA, CEIP Cap. Gral. Julio Coloma Gallegos	Titular	D. Manuel David Bertos Portal	X
	Suplente	D. Francisco Gálvez Prada	
AMPA Torre de Babel	Titular	D. Samuel Alfonso de la Hoz	
	Suplente	D. José Carlos Sánchez Varo	X
Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista	Titular	D.ª María Eugenia Blanco de la Cruz	X
	Suplente	D.ª María José Cabello Escalante	
Unión Deportiva Bellavista	Titular	D. José Joaquín Gómez Martínez	X

Código Seguro De Verificación	JIkrg8KrS5zRglFBXyLFHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	20/07/2026 14:26:01	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	20/07/2026 08:55:08	
Observaciones		Página	1/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JIkrg8KrS5zRglFBXyLFHA==			

	Suplente	D. Rafael Carmona Sánchez	
Club Deportivo Payasos Crouss	Titular	D. Eduardo José Jiménez Barragán	
	Suplente	D. Juan Antonio Muñoz Gómez-Millán	X
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales (ACOPROBER)	Titular	D. José Manuel Mira Parra	X
	Suplente	D.ª Isabel Ponce Rodríguez´	
Asociación Cultura y Música Bellavista CYMBEL	Titular	D. Antonio Giráldez García	
	Suplente	D. José Ramón Vera Remuzgo	
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente LIMAM	Titular	D. Hugo Montalbán Ramos	
	Suplente	D. Francisco Gabriel Montoro Márquez	X
Asociación Parque Vivo del Guadaira	Titular	D. Antonio Fajardo de la Fuente	X
	Suplente	D.ª Teresa García Azcarate	
Grupo Municipal POPULAR	Titular	D. Bartolomé Baena Pérez	X
	Suplente	Doña María del Carmen Díaz Calvo	
	Titular	D.ª Ana Morcillo Azcarate	X
	Suplente	D.ª. Rosario García Jiménez	
	Titular	D.ª María del Carmen Álamo Rodríguez	
	Suplente	D. Antonio Torres Labrador	X
	Titular	D.ª Laura Lahera Robles	
	Suplente	D.ª Carmen Velázquez Moreno	
	Titular	D.ª María Belmonte Rincón	
	Suplente	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca	X
Grupo Municipal PSOE	Titular	D.ª Josefa Zamorano Macías	X
	Suplente	D.ª Marta Rodríguez Macías	
	Titular	D.ª María Dolores Forero Mogedas	X
	Suplente	D. Andrés González del Puerto	
	Titular	D. Fernando Vázquez Fernández	X
	Suplente	D. Francisco del Pozo Rodríguez	
Grupo Municipal VOX	Titular	D.ª Inmaculada Rodríguez Jiménez	
	Suplente	D.ª Cristina Ruíz García	
	Titular	D. David Wizner Navas	X
	Suplente	D. José Antonio Delgado Gutiérrez	

Código Seguro De Verificación	JIKrg8KrS5zRgLFbXyLFHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	20/07/2026 14:26:01
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	20/07/2026 08:55:08
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JIKrg8KrS5zRgLFbXyLFHA==		



Grupo Municipal CON PODEMOS - IZQUIERDA UNIDA	Titular	D. Pedro Gonzalo Palomares	
	Suplente	D.ª Michele Karen Firth Dicum	

- **Otros asistentes:** El Director General del Distrito Bellavista-La Palmera, D. José Guzmán Byrne.

- **Secretaria:** La Jefa de Negociado del Distrito Bellavista-La Palmera, D.ª. Yolanda Fernández Fernández.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la presidencia del D. Álvaro Pimentel Siles, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente:

El Sr. Presidente, comprobado el quórum de asistencia, declara la válida constitución del Pleno, ordena el inicio de la sesión y saluda a todos los asistentes.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Secretaria pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de mayo de 2026, que fue remitida a los vocales junto a la convocatoria. Tras comprobar que nadie emite comentario al respecto, se aprueba por unanimidad.

2. INFORME DE PRESIDENCIA

D. Álvaro Pimentel procede a dar lectura al documento que contiene las actuaciones realizadas por áreas de actuación:

DAR CUENTA.

En relación a su solicitud, desde el Servicio de Parques y Jardines se ha emitido un informe por el técnico responsable del sector de conservación, cuyo contenido literal le traslado:

“Las hojas secas de las del género Washingtonia (son las existentes en las glorietas aludidas), de modo natural se mantienen en el estípite de la palmera durante largo tiempo, protegiendo el tronco. Los motivos de la retirada de hojas de esta especie son dos:

- 1) Percepción estética.*
- 2) Prevención por seguridad por desprendimiento espontáneo de hojas secas que se puede producir de forma natural.*

La segunda situación es fundamental cuando la palmera está situada en zona de circulación de personas ya que este hecho supone un riesgo para las mismas. En el caso de una glorieta, en el que no hay acceso peatonal en ningún caso, desaparece el riesgo. En el proceso de la redacción del Plan Director de arbolado de Sevilla, el equipo técnico del Servicio de Parques y Jardines, entró en contacto con miembros de la SEO (Sociedad Española de Ornitología) de Sevilla, para pedir orientación relativa a nidificación de especies de aves en la ciudad, y ajustar períodos de poda

Código Seguro De Verificación	JIKrg8KrS5zRglFBXyLFHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	20/07/2026 14:26:01	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	20/07/2026 08:55:08	
Observaciones		Página	3/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JIKrg8KrS5zRglFBXyLFHA==			

con épocas de cría de las mismas. Una de las ideas que nos trasladaron, fue que las masas de hojas secas en Washingtonias constituyen un ecosistema ideal que facilita la promoción de poblaciones de gorrión y que en medida de lo posible, se dejaran ejemplares en este estado. Por tanto, no se trata de abandono, sino de una estrategia destinada a favorecer los ecosistemas naturales urbanos, en los casos en donde no hay riesgo por desprendimiento accidental de hojas.

Otro argumento habitual de muchos vecinos cuando solicitan la limpieza de estas palmeras, es que crían ratas en ellas. Las ratas habitualmente crían en alcantarillado, subsuelo de la ciudad. Si es el caso, evidentemente suben de forma esporádica a árboles y palmeras en búsqueda de material para construir los nidos, protegerse en sus salidas o búsqueda de alimento (huevos, pollos de los nidos o frutos, en época de calor extremo y sequía, brotes tiernos de los que extraen savia para hidratarse, sobre todo de olmos, gleditsia, algarrobo...). En definitiva, el arbolado y las palmeras no generan ratas, lo que hay que abordar es, la existencia de basura y las zonas de nidificación de galerías del subsuelo.

Es cuanto se puede informar al respecto.- El Ingeniero Técnico Agrícola”.

Atentamente,
Sevilla, en la fecha indicada a pie de firma.
LA JEFE DE SERVICIO,
Fdo. Susana Navarro Alba.

GERENCIA DE URBANISMO. TRABAJOS MÁS SIGNIFICATIVOS.

1. Rebaje de acerado por accesibilidad en calle Guadalbullón.
2. Finalización de trabajos de reposición de saneamientos y asfaltado en calle Guadalbullón.
3. Inicio de obras de reurbanización de la glorieta de “Los del Río”.
4. Mejora de rebajes de acerado en carretera de “Su Eminencia”
5. Arreglo de acerado y alcorque en calle Monzón.
6. Arreglo de acerado en calle Hungría.
7. Bacheo en carretera Su Eminencia y Reina Mercedes
8. Reparación de diferentes acerados en Jardines de Hércules (calle Perséfone, Avenida de Jerez).
9. Disminución de murete para mejora de visibilidad en calle Poseidón.
10. Otros trabajos de conservación de viario.

MOVILIDAD.

ACTUACIONES SEÑALIZACIÓN DISTRITO BELLAVISTA – LA PALMERA		
MAYO DE 2026		
Nombre	Direcciones	Barrios
RETIRAR POSTE CON RADAR Y RETIRAR POSTE 4 METROS EN BELLAVISTA FRENTE A MAPFRE Y LLEVAR A NAVE.	Bellavista-La Palmera, 41012 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	BELLAVISTA
TRASLADAR RESERVA DE CONSULADO DE FRANCIA DE CRISTO DE BURGOS A CALLE	C. Salmédina, 41012 Sevilla. SECTOR SUR, LA PALMERA, REINA	SECTOR SUR, LA PALMERA, REINA MERCEDES

Código Seguro De Verificación	JIKrg8KrS5zRglFBXyLFHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	20/07/2026 14:26:01
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	20/07/2026 08:55:08
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JIKrg8KrS5zRglFBXyLFHA==		



SALMEDINA.	MERCEDES, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	
REPONER SEÑAL DE PMR ABATIDA.	C. Guadamar, 41013 Sevilla. PEDRO SALVADOR, LAS PALMERITAS, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	PEDRO SALVADOR, LAS PALMERITAS
RECOGER 7 VALLAS. CALLE MONZÓN	C. Monzón, 41012 Sevilla. SECTOR SUR, LA PALMERA, REINA MERCEDES, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	SECTOR SUR, LA PALMERA, REINA MERCEDES
REPOSICIÓN DE SEÑALES DE ENTRADA PROHIBIDA, GIRO A LA DERECHA PROHIBIDO Y CEDA EL PASO.	C. María Galiana, 41013 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	BELLAVISTA
REPONER SEÑAL DE PASO DE PEATONES PELIGROSA.	Av. de Dinamarca, 41012 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	BELLAVISTA
TRIMESTRAL. Y ACCESO A VIVIENDA EN EL Nº27	C. Alcuceros, 41014 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	BELLAVISTA
TRASLADAR RESERVA DE CONSULADO DE FRANCIA DE CRISTO DE BURGOS A CALLE SALMEDINA.	C. Salmedina, 41012 Sevilla. SECTOR SUR, LA PALMERA, REINA MERCEDES, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	SECTOR SUR, LA PALMERA, REINA MERCEDES
REPONER S-13 "P.PEATONES" EN AV DE IRLANDA Y C/ESTONIA	Av. de Irlanda, 41012 Sevilla. EL CANO, LOS BERMEJALES, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	EL CANO, LOS BERMEJALES
COLOCAR SEÑAL DE ACCESO A VIVIENDA EN 2 M. EN EL Nº 58.	C. Alcuceros, 41014 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	BELLAVISTA
COLOCAR CARTEL DE INICIO DE ZONA 20.	C. Villa de Pozoblanco, 41013 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	BELLAVISTA
REPONER SEÑAL DE PASO DE PEATONES.	C. Salamanca, 41014 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	BELLAVISTA
REPONER SEÑAL DE PASO DE PEATONES.	C. Estonia, 41012 Sevilla. EL CANO, LOS BERMEJALES, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	EL CANO, LOS BERMEJALES
REPOSICIÓN DE SEÑALES REINA MERCEDES.	Av. de la Reina Mercedes, 21, 41012 Sevilla. SECTOR SUR, LA PALMERA, REINA MERCEDES, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	SECTOR SUR, LA PALMERA, REINA MERCEDES
PINTAR RECERCADO DE ACERA CON COLMENA. Y CEBREDO. ASOCIADO A PTR VERTICAL. 576-26	C. Parque Guell, 41014 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	BELLAVISTA
REPONER SEÑAL DE PASO DE PEATONES.	C. Jardín de la Marquesa, 41014 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR	BELLAVISTA

LIPASAM.

Código Seguro De Verificación	JIKrg8KrS5zRglFBXyLFHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	20/07/2026 14:26:01	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	20/07/2026 08:55:08	
Observaciones		Página	5/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JIKrg8KrS5zRglFBXyLFHA==			

Lipasam ha tenido 86 actuaciones aparte de las establecidas dentro de su programación, 77 han sido de limpieza y 9 de desbroce.

SEGURIDAD.

El pasado 27 de mayo se mantuvo la Junta Local de Seguridad del primer semestre del año, con la asistencia de representantes del Distrito, Policía Local, y Policía Nacional. Los asuntos tratados fueron: Botellón en el Distrito, robos en Los Bermejales, vehículos abandonados, quema de vehículos en calle Azuaga, robo en Asociación de Vecinos de Pedro Salvador, previsión de actuaciones preventivas para la temporada de verano y otros asuntos comentados por las entidades, recogidos por el representante de Participación Ciudadana de la Policía Nacional.

PARQUES Y JARDINES.

- Repintado de columpios en parque Jardines de la Alhambra
- Continúan los trabajos en el parque Álvaro Diamantino Vellisco, con la mejora de los caminos y áreas de tránsito, instalación de nuevos bancos y papeleras, reubicación de los accesos, incluyendo las escaleras para evitar el botellón, mejora de los sistemas de riego y pozo existentes.
- Sustitución de figura de muelle en mal estado en Parque de los Bermejales.
- Repintado de área de juegos en calle Ambrosio de la Cuesta.
- Trabajos incluidos en las rutinas del servicio.

PGICS. MAYO

Total incidencias: 325
Finalizadas: 210
En ejecución: 54
Otros estados: 61

REUNIONES, ACTIVIDADES Y VISITAS REALIZADAS.

Periodo: Del 01/05/2026 al 31/05/2026.

Viernes 01/05/2026	- Visita a la Cruz de Mayo en Los Bermejales.
Lunes 04/05/2026	- Presentación de las obras de EMASESA en Avda. Reina Mercedes a vecinos y comerciantes.
Martes 05/05/2026	- Participación en la actividad del centenario, "Un nacimiento, un árbol".
Jueves 07/05/2026	- Despedida del autobús con destino a Sanlúcar de Barrameda (1º Viaje de Primavera). - Visita Colegio Mercedes Sanroma.
Domingo 10/05/2026	- Participación en la actividad organizada por "La Vespa", Salchiquedada.
Martes 12/05/2026	- Asistencia a la Junta Municipal de Distrito.
Miércoles 13/05/2026	- Reunión con vecino de calle Asensio y Toledo, tema incivismo – Botellona en escaleras Centro Cívico. - Asistencia al espectáculo Tarde de Copla en el Centro Cívico Bellavista.
Jueves 14/05/2026	- Despedida del autobús con destino a Córdoba (2º Viaje de Primavera).

Código Seguro De Verificación	JIKrg8KrS5zRglFBXyLFHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	20/07/2026 14:26:01	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	20/07/2026 08:55:08	
Observaciones		Página	6/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JIKrg8KrS5zRglFBXyLFHA==			

Viernes 15/05/2026	- Asistencia a Playing Chess. Colegio Julio Coloma.
Lunes 18/05/2026	- Presentación del Festival Flamenco de La Fragua.
Martes 19/05/2026	- Asistencia a la inauguración del Paseo Unión Deportiva Bellavista.
Miércoles 20/05/2026	- Asistencia a la reunión del CECOP. - Visita con vecinos de calle Jándula - Participación en el Consejo de la Infancia en el Ayuntamiento.
Jueves 21/05/2026	- Reunión con Espacio 27.
Viernes 22/05/2026	- Reunión sobre el itinerario peatonal de la obra del Betis.
Martes 26/05/2026	- Reunión con representantes de Bellavista TV. - Visita Asociación de Vecinos Elcano. - Visita comercios de Avda. Reina Mercedes. - Reunión con la Comunidad de Propietarios de Jardines de la Palmera y visita de la zona.
Miércoles 27/05/2026	- Asistencia a la Junta Local de Seguridad del Distrito. - Reunión con la comunidad islámica de Bellavista.
Jueves 28/05/2026	- Reunión con la Asociación Centenario de Bellavista. - Asistencia a la exposición Fin de Curso de los Talleres Socioculturales del Distrito. - Exhibición de los Talleres Socioculturales del Distrito.
Viernes 29/05/2026	- Asistencia a la Cruz de Mayo Irlandesas. - Asistencia a la Cruz de Mayo del Dulce Nombre de Bellavista.
Sábado 30/05/2026	- Asistencia al acto de entrega de las Medallas de la Ciudad.
Domingo 31/05/2026	- Asistencia a la procesión del Santísimo de la Hermandad de la Misión.

3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES

No se han presentado propuestas en este orden de asuntos para esta sesión.

4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1 Pregunta de la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Los Bermejales de Sevilla (ACOPROBER) acerca de cuándo se actuará en el acerado ubicado en la esquina de la calle Austria con la avenida Irlanda, junto al Coespacio Bermejales

El Sr. Presidente informa que la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente (GUMA, en adelante) tiene prevista la ejecución de las obras a finales del mes de junio.

4.2 Pregunta de la Asociación LIMAM acerca de la posibilidad de restablecimiento de una canasta, en el Parque de la Urbanización Jardines de Hércules, retirada para su mejora y no repuesta a la fecha de presentación de esta pregunta.

Código Seguro De Verificación	JIKrg8KrS5zRgLFbXyLFHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	20/07/2026 14:26:01	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	20/07/2026 08:55:08	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JIKrg8KrS5zRgLFbXyLFHA==			

D. Francisco Gabriel Montoro traslada el interés de los vecinos de la urbanización por saber cuándo se va a proceder a la reposición de dicha canasta que se retiró el verano pasado para su arreglo.

El Sr. Presidente informa que desde el IMD se está trabajando para restablecerla y aclara que la anterior canasta estaba ubicada en una zona no apta para la práctica de baloncesto, por lo que se prevee su instalación en la zona deportiva sur del Parque Jardines de Hércules.

El Director General, D. José Guzmán, añade que precisamente en el día de hoy concluyen los Juegos Deportivos Municipales con la entrega de medallas, por lo que el IMD procederá en breve al traslado e instalación.

D. Antonio Fajardo le recuerda al Sr. Delegado que existe una petición de colocación de canastas en el Parque Guadaíra, donde la cancha ya está preparada. El Servicio de Parques y Jardines ya ha informado que su colocación no le corresponde, al no ser de su competencia. Se entiende que hay distintas varas de medir entre estas dos zonas.

El Sr. Presidente indica que la principal diferencia entre ambos parques, es que el Parque Guadaíra no cuenta con cerramiento nocturno. No obstante se está intentando colocar las canastas en todos los parques solicitados del Distrito.

D. José Guzmán, añade que en el Parque Jardines de Hércules se tendría que proceder a una reposición y no a una nueva instalación, ya que dichas canastas existían anteriormente.

4.3 Pregunta del Grupo Político Municipal Socialista acerca de si se va a proceder a reparar la piscina municipal del Centro Deportivo de Bellavista, cuáles son las obras que tiene pendiente el IMD y si van a afectar a la calidad, horario y días de apertura de las instalaciones.

D^a. M.^a Dolores Forero recuerda el Sr. Presidente ya explicó en otras Juntas Municipales que estaba prevista la reparación de la piscina del centro deportivo de Bellavista en verano. Recientemente, el Ayuntamiento de Sevilla ha anunciado la ampliación del horario y los días de apertura de las piscinas municipales, entre ellas la de Bellavista, lo que ha provocado cierta incertidumbre sobre si se va a proceder a la reparación de la piscina o no y si afectará a los días y horarios de apertura de las instalaciones.

El Sr. Presidente ratifica lo informado el pasado 10 de marzo: las reparaciones necesarias tendrán una duración estimada de entre dos y tres semanas, ejecutándose en las dos últimas semanas de agosto y primera de septiembre debido a que se ha comprobado estadísticamente que son las semanas de menor afluencia de usuarios siendo el perjuicio causado menor. Detalla que las obras del IMD

Código Seguro De Verificación	JIkrg8KrS5zRglFBXyLFHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	20/07/2026 14:26:01	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	20/07/2026 08:55:08	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JIkrg8KrS5zRglFBXyLFHA==			

consistirán en: saneamiento de rejillas perimetrales del vaso, saneamiento del puente móvil, vaciado total del vaso, limpieza profunda del suelo, lechado de la playa de la piscina, lechado de azulejos en vestuarios y baños, saneamiento de marcos y puertas, arreglo de la cristalería superior del gimnasio, repintado interior y parte del exterior, limpieza de canaletas, modificación de luminaria exterior (especialmente luces de emergencia), inicio de retirada de tocones de palmeras secas y acondicionamiento del espacio.

D.ª Carmen Fuentes interviene para aclarar que la pregunta tiene que ver con el anuncio del gobierno municipal de ampliación del horario de uso de las piscinas municipales para que la ciudadanía pueda disfrutar de más tiempo por el tema del cambio climático. La contradicción está en que si se amplía el horario para satisfacer a la ciudadanía se va a cerrar para las obras justo en el mes de agosto.

El Sr. Presidente aclara que la ampliación de horarios anunciada por el Ayuntamiento afecta a piscinas de recreo de la ciudad, no aplicándose a vasos de entrenamiento de carácter deportivo como es el de Bellavista. Por otra parte, se trata de una obra muy necesaria y el IMD ha decidido que sea esa semana para crear el menor perjuicio posible.

4.4 Pregunta del Grupo Político Municipal Socialista acerca de si está previsto que se celebre próximamente una Junta de Seguridad con participación ciudadana para abordar los problemas de seguridad, civismo y convivencia en los barrios del Distrito.

D.ª M.ª Dolores Forero expone que la última Junta de Seguridad se reunió por motivos de seguridad por las condiciones de Bermejales y pregunta si está previsto que se celebre con Participación Ciudadana.

El Sr. Presidente explica que la Junta Municipal de Seguridad se reúne semestralmente y reserva la participación vecinal directa para su segunda sesión anual. No obstante, recalca que los canales entre la Policía Nacional (Área de Participación Ciudadana), la Policía Local y las entidades se mantienen abiertos de forma diaria, tal y como se evidenció en la mesa del 27 de mayo donde se dio respuesta a multitud de demandas vecinales, recordando asimismo que el Distrito mantiene una disponibilidad de 24 horas del día todos los días de la semana para atender y gestionar cualquier asunto de seguridad ciudadana que afecte a la zona. La convocatoria de la próxima Junta Municipal de Seguridad está prevista para el último trimestre del año con participación ciudadana, en cualquier caso se pueden registrar peticiones o comunicar incidencias en cualquier momento.

4.5 Pregunta del Grupo Político Municipal VOX acerca de si el terreno colindante a la pista multiusos deportiva ubicada en la calle Corbeta de Los Bermejales es propiedad del Ayuntamiento. De ser así, qué se podría desarrollar en dicho terreno de uso para el Distrito, sea deportivo, cultural, pequeño jardín u otra actuación para el bien de sus ciudadanos.

Código Seguro De Verificación	JIKrg8KrS5zRglFBXyLFHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	20/07/2026 14:26:01	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	20/07/2026 08:55:08	
Observaciones		Página	9/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JIKrg8KrS5zRglFBXyLFHA==			

D. David Wizner comenta que en la Calle Corbeta hay un pequeño terreno cerrado, solicitando información acerca de si es privado o público y así poder darle un uso más beneficioso para los vecinos.

El Sr. Presidente indica, que desde la GUMA, apuntan que hay incidencias en cuanto a la titularidad de este terreno: el solar figura catastralmente a nombre de una congregación religiosa (suelo original de Astilleros del Elcano que se vendió junto al colegio y que luego pasó a la residencia universitaria). Advierte que el Distrito recientemente detectó y comunicó a las áreas pertinentes un intento de venta fraudulenta de este terreno, manteniéndose reuniones para clarificar la propiedad del mismo.

A preguntas de D. Antonio Fajardo sobre su calificación urbanística, se confirma que actualmente está catalogado como suelo urbano común (no deportivo específico), extremo que se intenta solventar desde el Distrito (conversaciones con Catastro y GUMA para poder aclarar la situación del terreno y poder hacer uso del mismo).

4.6 Pregunta del Grupo Político Municipal VOX acerca de cuándo se adecuará y por qué sigue en tan mal estado, desde hace bastante tiempo, el Parque Ana María Rossetti.

D. David Wizner señala que dicho parque está abandonado y en muy mal estado de conservación, a pesar de ser un espacio bastante amplio junto al supermercado Aldi.

El Sr. Presidente lamenta que dicho espacio permanezca clausurado desde el año 2014. Informa de que el Servicio de Parques y Jardines está ejecutando un plan de actuación por fases rigurosas: actualmente se interviene en la reforma del parque central de Jardines de Hércules por ser el de mayor afluencia, se continuará por la zona sur y posteriormente la zona norte.

Una vez contestadas las cuestiones presentadas, se pasa al siguiente punto del orden del día.

5. PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Propuesta de la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Los Bermejales de Sevilla (ACOPROBER) para instar al arreglo y ampliación de los alcorques de los dos árboles ubicados en la calle Gante del barrio de Los Bermejales.

D. José Manuel Mira expone que los alcorques desempeñan una función esencial en la conservación y desarrollo del arbolado urbano. Estos espacios alrededor de la base de los árboles permiten la correcta filtración del agua de lluvia, facilitan la oxigenación de las raíces y favorecen la absorción de nutrientes necesarios para su

Código Seguro De Verificación	JIKrg8KrS5zRglFBXyLFHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	20/07/2026 14:26:01	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	20/07/2026 08:55:08	
Observaciones		Página	10/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JIKrg8KrS5zRglFBXyLFHA==			

crecimiento y estabilidad. Además de su importancia para la salud del árbol, los alcorques contribuyen a mejorar el entorno urbano, ayudando a reducir la compactación del suelo, favorecer la permeabilidad y disminuir la acumulación de agua en las calles. Un mantenimiento adecuado de los alcorques permite conservar el arbolado en mejores condiciones, incrementando los beneficios ambientales que aportan los árboles, como la generación de sombra, la reducción de la temperatura, la mejora de la calidad del aire y el aumento del bienestar vecinal. Son los dos únicos árboles que hay en la calle y uno de ellos es único en su especie en el barrio de los Bermejales, por lo que se propone que se arreglen y amplíen los dos alcorques de los dos árboles ubicados en la calle Gante en el barrio de Los Bermejales.

No produciéndose más intervenciones por parte de los grupos políticos ni de las entidades presentes, se procedió a la votación de la propuesta, quedando aprobada por unanimidad.

5.2 Propuesta de la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Los Bermejales de Sevilla (ACOPROBER) para que la Junta Municipal del Distrito Bellavista-La Palmera manifieste su apoyo a que la Línea 3 del Metro de Sevilla, en su trazado por el barrio de Los Bermejales, sea ejecutada íntegramente de forma soterrada y bajo tierra, y en ningún caso mediante soluciones a cielo abierto, al objeto de garantizar la adecuada integración urbana de la infraestructura, preservar la calidad de vida del vecindario y proteger la actividad social y comercial del barrio.

D. José Manuel Mira expone que la Junta Municipal del Distrito Bellavista-La Palmera aprobó en sesión extraordinaria de 28 de octubre de 2025 instar al soterramiento del Metro a su paso por Bellavista. El estudio informativo sometido a información pública contempla igualmente tramos en superficie en el barrio de Los Bermejales, circunstancia advertida por el propio sector comercial y el vecindario, habiéndose presentado alegaciones en defensa de una solución soterrada. Comerciantes, vecinos y entidades de Bellavista y Los Bermejales hemos mantenido reuniones con representantes municipales y grupos políticos, además de movilizaciones conjuntas, para reclamar que el Metro discurra soterrado en los barrios residenciales del Distrito. Los Bermejales constituye un barrio residencial y comercial consolidado, cuya cohesión urbana, calidad de vida y actividad económica podrían verse gravemente afectadas por una infraestructura en superficie. La falta de un pronunciamiento expreso sobre el soterramiento en Los Bermejales mantiene la incertidumbre entre comerciantes y vecinos del barrio. Se propone, de forma expresa, su apoyo a que la Línea 3 del Metro de Sevilla, en su trazado por el barrio de Los Bermejales, sea ejecutada íntegramente de forma soterrada y bajo tierra, y en ningún caso mediante soluciones a cielo abierto, al objeto de garantizar la adecuada integración urbana de la infraestructura, preservar la calidad de vida del vecindario y proteger la actividad social y comercial del barrio.

D. David Wizner del grupo municipal VOX, expresa su apoyo total a dicha propuesta.

No produciéndose más intervenciones por parte de los grupos políticos ni de las entidades presentes, se procede a la votación de la propuesta, quedando aprobada

Código Seguro De Verificación	JIkrg8KrS5zRglFBXyLFHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	20/07/2026 14:26:01	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	20/07/2026 08:55:08	
Observaciones		Página	11/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JIkrg8KrS5zRglFBXyLFHA==			

por unanimidad.

5.3 Propuesta de la Asociación LIMAM para instar a la delegación competente a que se inicien los trámites para denominar al parque que se encuentra al lado de la Venta de Antequera, que carece de denominación, como Parque Centenario de Bellavista.

D. Francisco Gabriel Montoro agradece en, primer lugar, al Presidente de la Asociación Centenario de Bellavista y a su responsable de prensa, D.^a Pilar Mira, su presencia en esta Junta Municipal. Aclara que la asociación LIMAM es el vehículo para el planteamiento en esta Junta Municipal de esta propuesta, apoyada por las entidades de Bellavista como C.D. Payasos Crouss, CYMBELL, Asociación Cultural Mujeres de Bellavista, Unión Deportiva Bellavista y AVV Jardines de Atenea.

Bellavista está festejando su centenario con la celebración de numerosas actividades en 2025-2026 y que finalizarán en septiembre, siendo una de estas actividades, la denominación del parque junto a la Venta de Antequera, como Parque Centenario de Bellavista.

D. José Joaquín Gómez de Unión Deportiva Bellavista, expresa su total apoyo a esta propuesta, sería un reconocimiento para todos los vecinos y vecinas que a lo largo de estos años han hecho de este lugar un barrio solidario y acogedor.

El Sr. Presidente celebra la propuesta como el colofón perfecto a las efemérides que concluyen en septiembre y se une a la petición.

Asimismo, D. Diego de Caralt Moxó (A.VV. Puerto de Sevilla) toma la palabra para felicitar públicamente a la entidad por el magnífico trabajo de difusión histórica desplegado durante el año del Centenario y declarando que sería un reconocimiento merecidísimo que esta propuesta se llevara a cabo.

No produciéndose más intervenciones por parte de los grupos políticos ni de las entidades presentes, se procede a la votación de la propuesta, quedando aprobada por unanimidad.

5.4 Propuesta de la Asociación Cultural Mujeres de Bellavista para instar a que sean retiradas las caracolas donde se ubicaban las dependencias del Distrito Bellavista-La Palmera y que, en su lugar, se coloquen nuevos módulos para uso y disfrute de entidades del Distrito sin sede o con dificultades para tener un local.

D.^a María Eugenia Blanco solicita que ya que la retirada de las caracolas prefabricadas de chapa desocupadas del antiguo Distrito va a dejar un espacio, solicitan la colocación de nuevos módulos utilizables por entidades sin sede o que tengan dificultades para tener un local.

D. Bartolomé Baena (PP) interviene para señalar que, aunque la intencionalidad de la propuesta sea buena, ésta no está formulada adecuadamente, ya que parece

Código Seguro De Verificación	JIkrg8KrS5zRglFBXyLFHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	20/07/2026 14:26:01	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	20/07/2026 08:55:08	
Observaciones		Página	12/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JIkrg8KrS5zRglFBXyLFHA==			

abocar a la colocación de unas nuevas caracolas y volver a la misma situación que se ha padecido con las anteriores sino algo con mejores condiciones. Propone que se modifique la propuesta sustituyendo las palabras “colocación de nuevos módulos” por “construcción de nuevas instalaciones”.

D.^a María Eugenia aclara que si es una nueva construcción sería mejor por lo que no habría problema en modificar la propuesta pero la cuestión es el fondo de la propuesta que es la utilización del espacio.

Tras el debate de la cuestión, se reformula la propuesta sustituyendo “se coloquen nuevos módulos” por “se construyan nuevas instalaciones” estando todos los asistentes de acuerdo.

El Sr. Presidente añade que la retirada de dichos módulos se producirá antes de la finalización de este año 2026.

Con la modificación integrada, se vota y queda aprobada por unanimidad.

6. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del Grupo Político Municipal VOX para instar a la Delegación de Urbanismo a que se proceda al arreglo, por medio del asfaltado, de la calle San Antonio María Claret, debido a los numerosos baches y socavones existentes.

D. David Wizner defiende la necesidad de reasfaltar de forma urgente, sobre todo, el tramo viario que discurre desde las inmediaciones de la Residencia de Mayores hasta la salida al Campo del Betis, dado el peligro manifiesto de accidentes que suponen los baches para ciclomotores y bicicletas.

No produciéndose más intervenciones por parte de los grupos políticos ni de las entidades presentes, se procede a la votación de la propuesta, quedando aprobada por unanimidad.

7. ASUNTOS DE URGENCIA

El Sr. Presidente, antes de pasar a los asuntos de urgencia, somete a consulta del Pleno la conveniencia o no de suspender las sesiones ordinarias durante los meses de julio y agosto. Se acuerda fijar la próxima sesión para el mes de septiembre, salvo que haya asuntos de urgencia que tratar.

Acto seguido, la Sra. Secretaria toma la palabra para informar de la presentación de un asunto de urgencia por la A.VV. Puerto de Sevilla. Se procede a votar la declaración de urgencia para habilitar su lectura obligatoria, arrojando un resultado de 11 votos a favor. La Sra. Secretaria certifica que el Reglamento Orgánico exige un mínimo de 14 votos favorables para validar una urgencia, por lo que la moción decae al no alcanzar el quórum necesario.

Código Seguro De Verificación	JIkrg8KrS5zRglFBXyLFHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	20/07/2026 14:26:01	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	20/07/2026 08:55:08	
Observaciones		Página	13/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JIkrg8KrS5zRglFBXyLFHA==			

Ante esta situación, y con el propósito de no postergar las demandas y propuestas vecinales hasta después del verano, representantes de entidades ciudadanas toman la palabra y solicitan alterar el criterio vacacional adoptado previamente, reclamando y aprobando por consenso la convocatoria y celebración del pleno de la Junta Municipal en el mes de julio.

Y sin más asuntos que tratar, por parte del Sr. Presidente se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Álvaro Jesús Pimentel Siles

Fdo.: Yolanda Fernández Fernández

Código Seguro De Verificación	JIkrg8KrS5zRglFBXyLFHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	20/07/2026 14:26:01
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	20/07/2026 08:55:08
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JIkrg8KrS5zRglFBXyLFHA==		

